



Este jueves se ha firmado un convenio de colaboración, por un importe de 2'5 millones, financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Ministerio de inclusión promueve medidas de fomento del empleo dirigidas a personas con discapacidad intelectual en riesgo de exclusión a través de 45 entidades de Plena inclusión

- 12 comunidades autónomas y Ceuta participarán a través de un proyecto innovador que pone el acento en las capacidades
- Se utilizará la metodología de 'empleo personalizado' que permite conectar el talento de demandantes de empleo con las necesidades de las empresas

Madrid, 2 de diciembre de 2021.- Esta mañana, representantes de Plena inclusión España y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones han firmado un acuerdo de colaboración para fomentar el empleo entre cientos de personas con discapacidad intelectual y en riesgo de exclusión social.

En el proyecto, que se extenderá a 12 comunidades autónomas y a Ceuta, se van a implicar 45 asociaciones de Plena inclusión que ya tienen experiencia de implementación de planes de empleo personalizado, una metodología innovadora que conecta las capacidades de la persona que busca trabajo con las necesidades de la empresa empleadora. La financiación de las acciones previstas corresponde al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El acto de firma del convenio, que ha estado presidido por **José Luis Escrivá**, ministro de Inclusión y Seguridad Social, y han participado la secretaria general de Objetivos y Políticas de inclusión, **Milagros Paniagua**, y el director de Plena inclusión España, **Enrique Galván**, supone una apuesta decidida de la administración estatal por la colaboración con la sociedad civil organizada en un proyecto crítico en la lucha contra la exclusión social. De hecho, entre las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (TEA, parálisis cerebral y otros) a las que se dirige este proyecto se hallan personas reclusas, aquellas con más necesidades de apoyo o las que perciben prestaciones no contributivas.

Las personas con discapacidad intelectual son, de acuerdo con los datos más recientes que se disponen, las que tienen más dificultades de encontrar un puesto de trabajo. Si la tasa de actividad de la población sin discapacidad en 2019 era del 74,9%, la tasa de actividad para el colectivo de las personas con discapacidad intelectual fue de 31,1%, es decir más de 43 puntos menos. A esto se le une que el salario medio de una persona con discapacidad intelectual no llega a 12.000€ al año. Además, una de cada 4 personas con discapacidad está en situación de pobreza y se sitúa, por lo tanto, en el grupo de población con un alto riesgo de exclusión social y en situación de especial vulnerabilidad.

Este proyecto de empleo personalizado se enmarca en una iniciativa global junto a entidades como Fundación 'Save the Children', Cáritas, Hogar Sí, Fundación Secretariado Gitano y otras. Con todas ellas se van a establecer alianzas, en coordinación con el Ministerio de Inclusión que buscan generar evidencias sólidas para mejorar la situación de riesgo y exclusión de todas las personas con las que trabajamos.

Equipo de Comunicación de Plena inclusión España

José L. Corretjé/ 679199865/ josecorretje@plenainclusion.org

www.plenainclusion.org